



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de *Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas*

a doña

Elizabeth Zea Ibarquima

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho y Ciencias Políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día *17* de *Marzo* del 2000

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *19* de *Abril* del 2000

DR. RODOLFO GAVILANO OLIVERO
SECRETARIO GENERAL

ING. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

DR. RUBÉN GUETARA MANRIQUE
DECANO
140. F